CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







TAU021029P94 Registro Federal de Contribuyentes

TOY AUTOMOTORES Nombre, denominación o razón social

idCIF: 15040375389 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión CHIHUAHUA, CHIHUAHUA A 18 DE MAYO DE 2022



Datos de Identificación del Contribuyente:				
RFC:	TAU021029P94			
Denominación/Razón Social:	TOY AUTOMOTORES			
Régimen Capital:	SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE			
Nombre Comercial:				
Fecha inicio de operaciones:	29 DE OCTUBRE DE 2002			
Estatus en el padrón:	ACTIVO			
Fecha de último cambio de estado:	29 DE OCTUBRE DE 2002			

Datos del domicilio registrado					
Código Postal:31216	Tipo de Vialidad:				
Nombre de Vialidad: LAT PERIF DE LA JUVENTUD	Número Exterior: 6711				
Número Interior:	Nombre de la Colonia: CUMBRES V				
Nombre de la Localidad:	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA				
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle: AV. COLEGIO				
Y Calle: HDA. DE LOS MORALES	Correo Electrónico: rfierro@toyotachihuahua.com				
Tel. Fijo Lada: 614	Número: 4396900				

Página [1] de [3]





Estado del domicilio: LOCALIZADO - Domicilio Localizado	Estado	del	contribuyente	en	el	domicilio:	LOCALIZADO	-
	Contribu	yente	Localizado					

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Venta de automóviles nuevos al consumidor por el fabricante, ensamblador, por el distribuidor autorizado o por el comerciante en el ramo de vehículos cuyo precio de venta exceda \$150,000.00		28/11/2016	
2	Comercio al por menor de automóviles y camionetas nuevos cuya propulsión sea a través de baterías eléctricas recargable	5	29/10/2002	
3	Comercio al por menor de automóviles y camionetas usados y comercio integrado de automóviles y camiones usados, y a la compra, venta y consignación de automóviles y camionetas		28/11/2016	
ļ	Otro autotransporte foráneo de carga especializado	5	28/11/2016	
;	Comercio al por menor de partes y refacciones nuevas para automóviles, camionetas y camiones	5	28/11/2016	

Regímenes:		
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Régimen General de Ley Personas Morales	29/10/2002	

Obligaciones:						
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin			
declaración informativa anual de retenciones de ISR por arrendamiento de inmuebles	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	29/10/2002				
Declaración anual de ISR del ejercicio Personas morales.	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	29/10/2002				
Declaración informativa de IVA con la anual de ISR	Conjuntamente con la declaración anual del ejercicio.	29/10/2002				
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	29/10/2002				
Pago definitivo mensual de IVA.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	29/10/2002				
Pago provisional mensual de ISR personas morales régimen general	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2003				
Declaración informativa anual de retenciones del impuesto sobre la renta y pagos efectuados a residentes en el extranjero.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	01/06/2003				
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/09/2006				
Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/11/2016				
Pago de ISAN mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	28/11/2016				

Página [2] de [3]





	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio (el cierre del ejercicio puede variar por movimientos al RFC como liquidación, fusión o escisión de sociedades)		
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	19/02/2018	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2022/05/18|TAU021029P94|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| RtP7DsS3BZ7HFjckifsZuT/RHZHLKpX3jNx7TkkahqZqk0jU3l8iQhca0S0zseRN4CbwNmNYonccl+5JWUBMKwo

0pdTLCDFZz/80EuoljV0haRsrgsfP3IMi0XbDK4a31B8kTVa3QV110NEC/xNR1dk1ker4EBRLzX+NGGVFBnl=





